

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:07 de abril de 2022

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa**  
**Acta No.02 sesión ordinaria**

**Fecha:** jueves 07 de abril de 2022

**Horario:** 5:00 p.m. – 8:40 pm

**Lugar:** Subdirección Local de Integración Social Bosa

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante de Danza	CLACP Bosa	Yordi Camilo Velandia
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Gladys Maitté Pérez Mendoza
Representante Danza	CLACP Bosa	Rubiela Ballesteros
Sector de artes plásticas y visuales	CLACP Bosa	Jorge Armando Gómez Sánchez
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP Bosa	Ariel Salas Sinarahua
Representante Circo	CLACP Bosa	Karen Ibáñez
Cultura Festiva	CLACP Bosa	John Ricardo Flórez
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Daniel Sebastián Parada Bernal
Delegado comunidades Negras	CLACP Bosa	Martha Lucia Rentería
Representante LGBTI	CLACP Bosa	Carlos Ávila
Delegada de Consejo local de Discapacidad	CLACP Bosa	Elizabeth Suescun
Delegado Pueblo Indígena	CLACP Bosa	Luis Fernando Tituaña
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP Bosa	Giovanny Andrés Torres
Profesional IDARTES	Mesa Sectorial	Manuel Lagos
Delegados SCR D -DALP	Secretaria técnica	Fanny Marulanda
Delegado Administrativo Alcaldía Local	Alcaldía Local	Ferney Pinzón Reyes

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:07 de abril de 2022

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo técnico SCRCD	Mariluz Castro Bernal
Profesional IDPC	Ana Marcela Castro
Profesional IDPC	Naysla Torres Hernández
Profesional IDPC	María Angelica Rodríguez
Mesa Local de Discapacidad	Hernando Loaiza
Invitado permanente mesa de Rock	Giovanny Patiño
Invitado permanente CPL	John Mora
Edil Bosa	Luis Alfonso Realpe
Organización Indígena de Colombia	Liza Gaitán Ortiz

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento Cultural	CLACP Bosa	Aliris Murcia Murcia- justificación
Representante Bibliotecas	CLACP Bosa	Magnolia Naranjo G
Sector música	CLACP Bosa	Johan Sebastián Charry-justificación
Representante de Arte Dramático	CLACP Bosa	Nury Lizeth Riaño Garzón

No. de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 20

No. de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales):16

Porcentaje % de Asistencia 80%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación de quórum.
2. Presentación de invitados
3. Aprobación APA.
4. Espacio para consejeros que tienen más de 4 fallas para iniciar debido proceso según el artículo 62 del decreto 480 de 2018.
5. Socialización de avances en representaciones de espacios alternos al CLACPB.
6. Punto de gestión cultural Bosa.
7. Cierre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:07 de abril de 2022

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Saludo y verificación de quórum.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, llevó a cabo lectura de la agenda a desarrollar durante la sesión, no se presenta ninguna objeción ni sugerencias al respecto por parte de los asistentes, cada uno llevo a cabo su presentación con el fin de validar el cumplimiento del quórum para iniciar la sesión.

### 2. Presentación de invitados IDPC

La **profesional del IDPC Angelica Rodríguez**, inicio dando a conocer que se han realizado varias intervenciones en la localidad por parte del IDPC, en primer lugar, estuvo la intervención en el Centro Fundacional, se llevo a cabo una segunda fase y desde el 2021 se ha trabajado el inventario patrimonial de Bosa, la rendición de cuentas ante la localidad, para esta sesión se contempla la presentación del Plan Especial de Manejo.

La **profesional del IDPC Marcela Castro**, manifestó que el objetivo de la presentación es dar a conocer la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección para la localidad de Bosa, se llevo a cabo un recorrido de reconocimiento del área, viene un proceso de socialización con la comunidad y espacios de participación con el fin de dar a conocer cómo se quiere articular este proceso.

La **profesional del IDPC Naysla Torres**, resalto que se deben conocer las iniciativas con el fin de dar a conocer que es un PEN y como se hace, este se debe crear en conjunto con la comunidad, actores culturales y defensores del patrimonio.

Para poder dar inicio al proceso se debe tener claro que es el Patrimonio cultural, reconocer las tradiciones del territorio, con el fin de identificar una declaratoria es decir que cuente con un nombre bienes de interés cultural, puede entrar a un régimen de protección especial, estos se dividen en dos grupos el grupo urbano y grupo arquitectónico. Para poder iniciar el trabajo se debe contar con un área de estudio, en el momento se cuenta con el área del eje del Rio.

Alcance: un área afectada, se debe delimitar una zona de influencia que protegerá el área afectada; niveles de intervención, hasta donde se puede llegar teniendo en cuenta la norma; determinar las condiciones de alturas, estudio de suelo, equipamientos, generar un proceso de divulgación y sumar la apropiación por el patrimonio, trazar una línea de tiempo para la ejecución del proyecto la cual va hasta el 2024, las fases son etapa preliminar, análisis, formulación, aprobación.

La **Representante de la Asociación Indígena de Colombia Liza Gaitán**, manifestó que uno de los objetivos principales es el enfoque intercultural, implica poner en dialogo diferentes ideas de ver el territorio teniendo en cuenta que la localidad es única, adicional participar en el proceso de participación, el convenio tiene una duración de 6 meses.

De acuerdo con la socialización por parte del IDPC, el **profesional de la Alcaldía Local Ferney Pinzón**, resalto que desde la Alcaldía se han venido generando articulaciones con el IDPC quien hizo una inversión de 1000 millones de pesos, se espera que para después de la ley de garantías se pueda firmar un convenio interinstitucional donde la Alcaldía pueda hacer un aporte para la construcción del PEN, existe también la intención fuerte por parte del cabildo de convertirse en un operador turístico el cual también se esta trabajando desde la alcaldía.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:07 de abril de 2022

El **edil Luis Realpe**, manifestó que para cumplir con lo establecido por el IDPC se debe generar un proceso de descontaminación del río.

El **representante de la mesa de Rock Giovanni Patiño**, indico la importancia de revisar la cultura festiva de la localidad y que puedan hacer parte del inventario, esto ayudaría a construir una ruta con las festividades de la localidad, debido a la falta de espacios culturales se ha venido construyendo desde la misma comunidad diferentes casas culturales que permiten mantener vivos estos procesos, es importante vincular a organizaciones que no han sido reconocidos, resalto que seria importante poder contratar a las personas de la comunidad para realizar el proceso que se está realizando desde el IDPC.

**La secretaria técnica Fanny Marulanda**, indico que tienen un insumo de gestión cultural que puede aportar al proceso que se va a realizar, este material puede ser consultado.

Una vez finalizada la socialización por parte de las profesionales del IDPC, procede a realizar su intervención el **invitado del CPL John Mora**, al respecto dio a conocer los procesos que se están llevando a cabo desde el CPL, agradeció por el acompañamiento del 12 de marzo, dio a conocer que se negó el espacio en la casa de la participación para participar en ella, allí se les solicito que sacaran las cosas de la instancia, en la reunión con la alcaldesa se logro un espacio dentro de la casa de la participación para que no sacaran los elementos del CPL y el CLACP, manifestó que ha faltado apatía con la comunidad, no se da el trato adecuado a la comunidad, se esta dando la lucha para cambiar el proceso de presupuestos participativos.

**La secretaria técnica Fanny Marulanda**, agradeció por la gestión que se realizo por parte del representante del CPL, teniendo en cuenta que nunca se recibió una respuesta asertiva frente a este caso. Hizo la invitación a que las dos instancias trabajen articuladamente, resaltó que los documentos que se tienen en el punto de gestión hacen parte de la historia de la cultura de la localidad, los cuales no se pueden mover de este espacio hasta que no se haga una mesa técnica y se empiece a digitalizar con el fin de garantizar el acceso a la comunidad de esta información.

### 3.Aprobación APA.

**La secretaria técnica Fanny Marulanda**, indicó que en la sesión informativa que se llevo a cabo en el mes de marzo se recogieron algunos aportes y acciones para generar la agenda del 2022, de acuerdo con las preguntas orientadoras que se llevaron a cabo se reciben sugerencias como:

- Aportar a los procesos culturales y artísticos de la localidad para potenciar el sector desde el desarrollo de ideas.
- Participar en los espacios de encuentro, control de proyectos y políticas y veeduría de inversión local.
- Realizar diagnóstico del sector para identificar los artistas, agrupaciones y organizaciones y sus fortalezas.
- Fortalecer las acciones del CLACP desde cada área.
- Visibilizar los procesos sociales.
- Identificar y desarrollar estrategias para apoyar y fortalecer las organizaciones existentes.
- Dar a conocer los procesos de cada área.
- Contribuir con las ideas para aportar al desarrollo de los procesos sociales.

Manifestó que una vez realizado el ejercicio nacen algunas acciones:

- Promover la participación de los grupos etarios y los sectores sociales para potenciar la participación en las elecciones del 2023.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:07 de abril de 2022

- Seguimiento mensual en el cumplimiento del APA, con el fin de verificar avances y crea estrategias para su ejecución y adicionar nuevas acciones por parte del consejo.
- Realizar la asamblea de cultura, a través de la cual se logre el acercamiento de la comunidad al consejo y generar articulaciones y alianzas para el desarrollo de los procesos.
- Realizar un evento artístico, cultural y recreo deportivo para vincular el DRAFE, CLACP y mesa sectorial.
- Acordar con la Alcaldía el tema de la rendición de cuentas. Al respecto el **profesional de la Alcaldía** hizo la aclaración que se articule la asamblea para dar cumplimiento a la normatividad con respecto a la rendición de cuentas de las instancias de participación.
- Designar las delegaciones para la participación en los diferentes espacios.

El **profesional de la Alcaldía Local Ferney Pinzón** resaltó que la apuesta de la administración consiste en que los proponentes de iniciativas en presupuestos participativos sean ellos mismos los que puedan ejecutar. Por otro lado, se está trabajando el tema del FITBO el cual cuenta con una inversión de 80 millones, se están peleando para que los recursos los ejecuten los artistas locales.

Otras acciones establecidas fueron:

- Identificar y potenciar las estrategias de diagnósticos adelantados para el reconocimiento de los agentes culturales del sector.
- Generar la difusión del consejo por redes sociales.
- Sesión ampliada donde se puedan involucrar las instituciones y agentes culturales de la localidad.

El **consejero Giovanni Torres**, manifestó que se debe articular con el CPL esta es una de las prioridades para esta vigencia.

El **profesional de la Alcaldía Local Ferney Pinzón** propuso compartir un documento que se pueda alimentar y crear unas líneas de trabajo, propone generar un cabildo abierto en lugar de una asamblea esta acción permitiría recoger otras propuestas dadas.

El **representante de la mesa de Rock Giovanni Patiño** planteó generar procesos de producción, empezar a visibilizar el contenido histórico que tiene que ver con la memoria y el patrimonio, donde se indique quienes somos y porque nos sentimos parte de la localidad. Resaltó que los festivales son muy importantes porque es el resultado de lo que se trabaja por años.

El **profesional de la Alcaldía Local Ferney Pinzón** planteó dejar comparsa o teatro en calle, arte comunitario. Generar encuentros para planear las acciones propuestas.

**4. Espacio para consejeros que tienen más de 4 fallas para iniciar debido proceso según el artículo 62 del decreto 480 de 2018.**

No se aborda tema durante la sesión.

**5. Socialización de avances en representaciones de espacios alternos al CLACPB.**

La **consejera Maitté Pérez**, manifestó que se llevo a cabo la reunión del Consejo Distrital de Arte Cultura y Patrimonio y se habló sobre la modificación del decreto 480, teniendo en cuenta los insumos recogidos desde las diferentes

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:07 de abril de 2022

instancias, otro tema fue el quórum en todos los espacios, la falta de representatividad, certificaciones, elecciones del siguiente consejo, estarán activos hasta abril de 2023, se debe hacer una propuesta por parte del consejo con respecto a si serán abiertas o cerradas las votaciones, de julio a septiembre se creara el diseño de la plataforma, se elegirían 103 curules, crearan una campaña de comunicaciones y el proceso de votación será de manera virtual dejando un tiempo puntual para los que deseen hacerlo de manera presencial. El 27 de marzo de 2023 serán las votaciones hasta el 14 de abril.

### 6. Punto de gestión cultural Bosa.

La **secretaria técnica Fanny Marulanda**, manifestó que este espacio es tanto para el CLACP como para la Secretaria de Cultura

### 7. Cierre.

El **consejero Giovanni Torres**, hizo entrega al presidente del CLACP y al representante de la Alcaldía la invitación a la presentación de su proyecto que fue ganador de ECL el cual tendrá lugar el sábado 09 de abril en el Auditorio del Colegio los Naranjos a las 5:00 pm.

El **consejero Fernando Tituaña**, hizo la invitación a participar en la socialización del proyecto de los pueblos indígenas el 13 de abril, proyecto ganador de ECL.

El **profesional de la Alcaldía Local Ferney Pinzón** dio a conocer que se lanzará una convocatoria que se dará a través de premio, hace falta entregar 150 millones y para esto se realizara una reapertura del ECL 2.0, el 21 de abril se entregaran 10 premios de mas de 15 millones.

**Porcentaje 85.71% de Cumplimiento del Orden del Día**

### III. CONVOCATORIA

Próxima sesión extraordinaria jueves 21 de abril 5:00 pm

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE	LA	PROBACIÓN (SI – NO)
2	Llevar a cabo una sesión extraordinaria ampliada para dar a conocer el proceso del IDPC	Fanny Marulanda		SI
3	Hacer entrega de la relación de los festivales que no se han ejecutado, para hacer un acompañamiento por parte del CLACP	Fanny Marulanda		SI

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha:07 de abril de 2022

3	Establecer unos tiempos de intervención por cada punto de la agenda	Ricardo Flórez	SI
3	Trabajar sobre una acción cada mes, acuerdan que se realice trimestralmente	Ricardo Flórez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria	Mariluz Castro
Envío acta para aprobación del consejo	Secretaria técnica Fanny Marulanda
Hacer entrega de resultados de diagnóstico proceso IDPC	Profesionales IDPC
Establecer tiempos en las intervenciones de cada punto de la agenda programados para cada sesión.	CLACP-Secretaria técnica
Los temas de las entidades invitadas se traten al final de la agenda programada	CLACP-Secretaria técnica
Delegar un moderador en cada sesión	CLACP-Secretaria técnica
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
El retiro de los consejeros en plena sesión sin haber abordado todos los temas propuestos en la agenda.	Secretaria técnica Fanny Marulanda- Fernando Tuitaña

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por

**Camilo Velandia**  
Coordinador CLACP Bosa

**Fanny Marulanda**  
Secretaria Técnica de CLACP  
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte